

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

17808 ACUERDO de 14 de julio de 1992, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Fermín Gómez Arroyo, Juez sustituto de los Juzgados de Vergara para el año judicial 1992-1993.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en ejecución de Acuerdo Plenario de 17 de junio de 1992, por el que se estima el recurso de reposición interpuesto por don Fermín Gómez Arroyo, contra Acuerdo de la Comisión Permanente de 26 de diciembre de 1991, ha acordado nombrar a don Fermín Gómez Arroyo, Juez sustituto de los Juzgados de Vergara para el año judicial 1992-1993.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de reposición ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 14 de julio de 1992.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

SALA SANCHEZ

17809 ACUERDO de 14 de julio de 1992, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 1992-1993, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía y Castilla y León.

En virtud de delegación conferida por el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su sesión de 3 de octubre de 1989, la Comisión permanente de dicho Consejo, en su reunión del día de la fecha ha acordado:

Primero.—Resolver el concurso convocado por Acuerdo del Pleno de 8 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 20) y, en consecuencia nombrar Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 1992-1993, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía y Castilla y León, con expresión de las vacantes que se indican en anexo, puesto que los nombramientos correspondientes a los demás Tribunales Superiores de Justicia fueron acordados por la Comisión Permanente, en su reunión de 7 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 22).

Segundo.—Los Magistrados suplentes y Jueces sustitutos nombrados que ejerciesen cualquier empleo, cargo, profesión o actividad comprendidos en alguno de los supuestos mencionados en el artículo 389 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, deberán optar en el plazo de ocho días por uno u otro cargo o cesar en la actividad incompatible, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Acuerdo reglamentario de 15 de julio de 1987 sobre Jueces en régimen de provisión temporal, Magistrados suplentes y Jueces sustitutos.

Tercero.—De conformidad con lo dispuesto en las bases décima y undécima de la convocatoria:

Quienes resultaren nombrados Magistrado suplente o Juez sustituto prestarán juramento o promesa en los términos del artículo 318, y conforme a lo establecido en el artículo 321, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial, antes de tomar posesión del cargo. El plazo posesorio será de tres días, contados a partir del juramento o promesa y, en todo caso, dentro de los veinte días naturales siguientes a la fecha de publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Estarán dispensados del requisito del juramento o promesa quienes lo hubiesen ya prestado por haber ocupado con anterioridad el cargo de Magistrado suplente o Juez sustituto. En este caso, deberán posesionarse del cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Se entenderá que renuncian al cargo quienes no compareciesen a prestar el juramento o promesa o a tomar posesión dentro de los plazos establecidos y sin haber alegado justa causa.

Cuarto.—Los nombramientos tendrá efecto durante el año judicial 1992-1993, es decir, desde el 1 de septiembre de 1992 hasta el 31 de agosto de 1993.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de reposición ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación oficial.

Madrid, 14 de julio de 1992.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

SALA SANCHEZ

ANEXO QUE SE CITA

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Magistrados suplentes:

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía-Granada: Carmona Carmona, Manuel; González Montes, José L., y Sánchez Faba, José.

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía-Málaga: Gallego Hernández, Angel, y Treviño Muñoz, José María.

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía-Sevilla: Alvarez de Toledo Tovar, José; Fernández Lozano, Rafael; Rivero Ysern, José Luis, y Rojas Caro, Manuel.

Audiencia Provincial de Almería: Blesa Rodríguez, Agustín A., y García Teruel, Cristóbal.

Audiencia Provincial de Cádiz: Jiménez Villarejo, Emilio; López Fernández, Luis; Rubio Bermejo, José A.; Ruiz Table Lacave, Juan L., y Sancho Martínez, María del Rosario.

Audiencia Provincial de Cádiz (sede en Ceuta): Flores Aragón, Antonia.

Audiencia Provincial de Córdoba: Casado Raigón, Rafael, y Onorato Ariza, José.

Audiencia Provincial de Granada: Albiez Dohrmann, Klaus J.; Alvarez Saavedra, Jesús; Cortés Camacho, Juana; Moreno Quesada, Rafael, y Villanueva Calleja, Angel.

Audiencia Provincial de Huelva: Alvarez Blanco, José, y García Martín, José.

Audiencia Provincial de Jaén: Fernández Méndez, Trinidad; Jerez Domínguez, Antonio, y Tirapu Martínez, Daniel María.

Audiencia Provincial de Málaga: Baca Muñoz, José Aurelio; Falgueras Davila, Guillermo; Martínez Rojo, Diego; Parody Martín, Antonio, y Villén Roldán, Mariano.

Audiencia Provincial de Málaga (sede en Melilla): Carcaño Callis, Gabriel.

Audiencia Provincial de Sevilla: Alarcón Herrera, José Lázaro; Izquierdo Beltrán, María Mercedes; López López, Angel Manuel; Martín Rodríguez, María del Rosario, y Vázquez García de la Vega, Manuel S.

Jueces sustitutos:

Aguilar de la Frontera: García Romero, María Mercedes.

Alicala de Guadaira: López Morales, Enrique.

Alicala La Real: Larrubia Ceballos, María Purificación.

Algeciras: Cuevas Sevilla, María del Carmen; Lafuente Ortega, Antonio; Rodríguez Balboa, María Angustias, y Rodríguez Mesa, Ana.

Almería: Caba Diaz, Ana María; Fernández Latorre, Francisca; Maldonado Liroja, José F., y Sánchez Bosquet, José.

Andújar: Calzado Juliá, Juan.

Antequera: Pérez Venegas, Francisco.

Aracena: Gómez Villalba, María del Pilar.

Archidona: Montoro Gómez, María Luisa.

Arcos de la Frontera: Parra Fernández, María Milagros.

Ayamonte: Torres Toronjo, María Luisa.

Baena: Varela Pérez, José.

Baeza: León León, Ramón.

Barbate: León Vidal, Jesús.
 Baza: Cano Soler, María de los Angeles.
 Berja: Ortuño Hernández, Victoria.
 Cabra: López de la Manzanara Atalaya, Miguel A.
 Cádiz: Delage Comella, Juan Pablo; García García, María Isabel;
 Lepe Borrego, Matilde, y Sánchez Araña Moreno, José L.
 Carmona: Marengo Gallego, María de los Angeles.
 Cazalla de la Sierra: Pereira da Mota, Fernanda María.
 Cazorla: Medina Avila, Blas.
 Ceuta: Casteñeda de Gomar, María del Carmen, y Trujillo Haro, Zenaida.
 Chiclana de la Frontera: Casas y de la Fuente, Francisco J. de, y Chas Alonso, María Luisa.
 Coin: Delgado Serrano, Eugenio.
 Córdoba: García Montés, Juan Rafael; Gómez Caballero, Pedro;
 Tirado Jiménez, María, y Torres Aguilar, Manuel.
 Coria del Río: Ellauri García de Tejada, Mercedes.
 Dos Hermanas: Mas Rondán, María Luisa.
 Ecija: Lara Nieto, Teresa.
 El Ejido: Martínez Morales, Carmen María.
 Estepa: Varo Baena, Miguel.
 Estepona: San Martín Ortega, María Mercedes.
 Fuengirola: Corpas Martínez, María Trinidad, y Fernández Domínguez, Arturo.
 Granada: Bensusan Martín, Pilar; Motos Rodríguez, María Victoria;
 Prieto Hermoso, Ana María, y Villafranca Sánchez, Rosario.
 Guadix: Mira Sirvent, Isabel María.
 Huelva: Monge Borrego, Josefa María; Ortiz Villamor, Pedro J., y Rebollo Varona, María Teresa.
 Huércal-Overa: Gómez Oliver, Juana María.
 Huéscar: Granero Marín, Adolfina.
 Jaén: Fernández Montalvo, Esperanza; Ibáñez Aguilar, Alejandro F.;
 Marín Gámez, José A., y Ureña Ortega, Mercedes.
 Jerez de la Frontera: García Cobos, Setefilla; Moguer Foncubierta,
 Angel L., y Ríos Jiménez, María Consolación.
 La Carolina: Illana Conde, Antonio J.
 La Línea de la Concepción: Higuera Rodríguez, Enrique José de la
 Lebrija: Gómez Blanco, Araceli.
 Linares: Jiménez Matías, Elena.
 Loja: Ferrer Sánchez, José.
 Lora del Río: Barra González, Ignacio.
 Lucena: Bascón Granados, María del Carmen.
 Málaga: Aguilera Ruiz, Francisca; Giménez Moreno, María Cristina;
 Gutiérrez Ramos, María de los Angeles; Llamas Waage, Mónica, y
 Mira López, María del Carmen.
 Marbella: Martín Anero, Miguel Angel, y Peregrina Blanco, Mariana.
 Marchena: Moya Amaya, Eloísa Isabel.
 Martos: Romero Garrido, Luisa E.
 Melilla: Castillo Martín, José Antonio, y Márquez Martínez, Antonio.
 Moguer: Pineda Valdecantos, Antonio.
 Montilla: Medina Morales, Diego.
 Montoro: León Solís, José.
 Morón de la Frontera: Aguilar Velasco, Rosa María.
 Motril: Aznar Unzurrunzaga, Antonio J., y Sánchez Calderón, María
 Gracia.
 Orgiva: Martín Vargas, Tomás.
 Osuna: Reina Sánchez de Movellán, Pilar.
 Palma del Condado: Pardeza Pichardo, María Dolores.
 Peñarroya-Pueblonuevo: Ortiz Pérez, Francisco.
 Posadas: Porcel García, María.
 Pozoblanco: Gutiérrez Calles, José L.
 Priego de Córdoba: Gallego Aguarón, Juan.
 Puente Genil: Zurera Delgado, Jesús Milagros.
 Puerto de Santa María: Cejudo Dorrio, María Isabel, y Lopez Tello
 Gómez-Cornejo, Juan.
 Puerto Real: Raboso Comas, Santiago.
 Purchena: Díaz Rubio, Amparo.
 Ronda: Cervera Guerrero, María Josefa.
 Roquetas de Mar: Insúa Bretones, María del Mar.
 Rota: Beltrán Blázquez, Bernarda.
 San Fernando: Amigueti Hidalgo, José María, y Gómez Sánchez,
 Blanca.
 San Roque: Baquero Martín, Araceli.
 Sanlúcar de Barrameda: Delgado Camacho, Juan M., y García Ruiz,
 Rosario F.
 Sanlúcar La Mayor: Ordóñez Martínez, Pilar.
 Santafé: Lorenzana Lonreznana, José M.
 Sevilla: Álvarez Gutiérrez, Asunción Rocío; Belichón Sánchez, María
 del Carmen; Elías Baturones, Julio José; Fernández Vadillo, Rosa María;
 Gómez González, Elisa; Llorente Heras, María Jesús; López Ramiro,
 María del Pilar, y Roldán Ruiz, Ana María.
 Torrox: Navas Díaz, María Isabel.
 Ubeda: Arias Criado, Bernabé.

Utrera: Páez Montero, Concepción.
 Valverde del Camino: Jaén Diego, María de la Peña de Francia.
 Vélez-Málaga: Fernández Amezcua, María del Carmen, y Suárez
 Domínguez, José María.
 Vélez Rubio: Motos Rodríguez, Lourdes.
 Vera: Alfonso Rodríguez, María del Pilar.
 Villacarrillo: Ruiz Moreno, José María.

Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León

Magistrados suplentes:

Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León-Burgos: García
 Maqueda Martínez, Román; Izquierdo Peraita, Primitivo; Ortega Arri-
 bas, Luis María; Ruiz Nieto, Alfonso; Sáez Chacón, María del Carmen,
 y Tudanca Martínez, Marta.
 Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León-Valladolid: Álvarez
 Gilsanz, José Luis; Garcimartín Valverde, Ramiro; Herrera Pinilla, Puri-
 ficación, y Olalla Mariscal, Félix.
 Audiencia Provincial de Avila: Bueno Clemente, María Pura, y Velas-
 co Martín, Francisco Javier.
 Audiencia Provincial de Burgos: Acero Iglesias, Erasmo; Carrancho
 Herrero, María Teresa; Sanz Pérez, Daniel, y Simón Rodríguez, María
 Rosa.
 Audiencia Provincial de León: González Suárez, Manuel; Santamarta
 Delgado, Fernando, y Vieira Martín, Francisco.
 Audiencia Provincial de Palencia: Domínguez Viguera, Manuel, y
 Sanz García, María del Carmen.
 Audiencia Provincial de Salamanca: Ríos Salcedo, Francisco, y San-
 tos de Mata, Luis.
 Audiencia Provincial de Segovia: Espeso Ciruelo, Florencio, y
 Gómez Pantoja Gómez, José María.
 Audiencia Provincial de Soria: Hernández Hernández, María Vic-
 toria, y Parra Posadas, José Ignacio.
 Audiencia Provincial de Valladolid: Díaz Veiga, María Jesús; Olmedo
 González, Alfonso; Sánchez Rodríguez, María José, y Segoviano Her-
 nández, Juan.
 Audiencia Provincial de Zamora: González Olivero, Jesús, y Tejedor
 Alonso, Narciso.

Jueces sustitutos:

Almazán: Hernando Moreno, María Purificación.
 Aranda de Duero: Ramos Valdazo, Micaela.
 Arenas de San Pedro: Álvarez Gómez, Guillermo.
 Arévalo: Barbero Pascual, Alfonso.
 Astorga: Prieto Morera, Agustín.
 Avila: Caso Jiménez, María Teresa del; Jiménez Sánchez, María
 Isabel, y Sánchez Moreno, Antonio.
 Béjar: García Calvo, María Concepción.
 Benavente: Rosa Martín, Carmen de la.
 Briviesca: Santamaria Fonturbel, Ofelia.
 Burgo de Osma: Viana Garijo, Miguel Angel.
 Burgos: Alarcía Barbero, María Paz; Puertas Ibáñez, María Asunción,
 y Romero Sanz, María Teresa.
 Carrión de los Condes: Mallo García, César.
 Cervera de Pisuegra: Buey González, Angel.
 Cistierna: San Martín Castellanos, Ana Belén.
 Ciudad Rodrigo: Porras Pérez, Ernesto.
 Cuéllar: Merayo García, María José.
 La Bañeza: Franco Franco, Tomás.
 León: Lorca Siero, Antonio; Santos Nicolás, Eufrasia, y Valbuena
 Gutiérrez, María Elena.
 Lerma: Alonso Picón, Aurelio.
 Medina de Rioseco: Domínguez Rueda, Ester.
 Medina del Campo: Estébanez Santos, Jesusa.
 Miranda de Ebro: Hocasar Sanz, Begoña.
 Palencia: Gómez Asensio, María Yolanda; Núñez Antonio, María
 Dolores, y Payo Pajares, María Asunción.
 Peñaranda de Bracamonte: Almendral Parra, María del Pilar.
 Piedrahita: Benito de los Mozos, Ana Isabel.
 Ponferrada: Goyanes Gavelas, María Nuria; Gutiérrez Arias, Luis,
 y Pomar Sanz, Patricia.
 Puebla de Sanabria: Rodríguez Requejo, José Luis.
 Sahagún: Martínez Atienza, Gorgonio.
 Salamanca: Montejo Ciudad, María Julia; Rodríguez Palomero,
 María de los Angeles, y Sánchez Manjón, José Luis.
 Salas de los Infantes: Dobarco Charles, María Teresa.
 Santa María La Real de Nieva: Senovilla Callejo, Julián.
 Segovia: Arroyo Gómez, Nuria; Cogorro Rubio, Ana María, y Muriel
 Fernández-Pacheco, Jesús.
 Sepúlveda: Ferrer Moya, María Concepción.
 Soria: Celorrio Laseca, María de los Angeles; Muñoz Muñoz, María
 del Carmen, y Valero Orte, Ana Isabel.
 Toro: Villar Gamazo, Arcadio.
 Valladolid: Burgoa Arenales, María Elena; Sánchez Garrido, María
 Mercedes, y Saura Cediel, María Luz.

Villablino: Rodríguez Gavela López, María Emma.
 Villalpando: Batalla Corchado, María José.
 Villarcayo: Puga Gómez, Santos.
 Vitigudino: Montes Valdunciel, Esperanza.
 Zamora: Jiménez Losada, Elena; Fernández Navarro, Francisco
 Javier, y González Martín, Rafael.

Se declaran vacantes las siguientes plazas:

Magistrados suplentes:

Tribunal Superior de Justicia, sede de Burgos: Dos plazas.

Jueces sustitutos:

Valladolid: Una plaza.

17810 ACUERDO de 15 de julio de 1992, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que en cumplimiento de la Sentencia de la Sala Tercera (Sección Primera) del Tribunal Supremo de 17 de marzo de 1992, se dispone el cese de don Daniel García Ramos como Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

En cumplimiento de la Sentencia de la Sala Tercera (Sección Primera) del Tribunal Supremo de 17 de marzo de 1992, dimanante del recurso contencioso-administrativo 180/1989, interpuesto por don César Álvarez Vázquez contra acuerdos del Pleno de este Consejo de 4 de abril y 7 de septiembre de 1989, el Pleno de este Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 15 de julio de 1992, acordó:

El cese de don Daniel García Ramos como Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Dado en Madrid a 15 de julio de 1992.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

SALA SANCHEZ

17811 ACUERDO de 21 de julio de 1992, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a doña María José Barreiro Osende, Juez sustituta de los Juzgados de Torrente (Valencia) para el año judicial 1991-1992.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en uso de las facultades delegadas por el Pleno, en su sesión de 3 de octubre de 1989, ha acordado nombrar a doña María José Barreiro Osende, Juez sustituta de los Juzgados de Torrente (Valencia) para el año judicial 1991-1992, con el trámite de urgencia previsto en el artículo 24 del Acuerdo Reglamentario de 15 de julio de 1987.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de reposición ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 21 de julio de 1992.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

17812 ORDEN de 21 de julio de 1992 por la que se resuelve convocatoria para la provisión, por el sistema del libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Por Orden de 25 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 157, de 1 de julio), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20, 1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo I.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación (artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de julio de 1992.-P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, Máximo Cajal y López.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 25 de junio de 1992
 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio)

GABINETE DEL MINISTRO

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto: Jefe Negociado N16. Nivel: 16.

Puesto de procedencia: Ministerio, Centro directivo y provincia: Asuntos Exteriores, Gabinete del Ministro, Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 61.668.

Datos personales de la adjudicataria: Apellidos y nombre: Robles Roper, Esther. NRP: 5143600113. Grupo: C. Cuerpo o Escala: A1135. Situación: Excedencia voluntaria.

SUBSECRETARÍA

Servicio Jurídico del Estado del Ministerio de Asuntos Exteriores

Puesto adjudicado: Número de orden: 2. Puesto: Abogado del Estado, Jefe D. Nivel: 29.

Puesto de procedencia: Ministerio, Centro directivo, provincia: Asuntos Exteriores, Servicio Jurídico del Estado, Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 2.406.036.

Datos personales de la adjudicataria: Apellidos y nombre: Gallego Caballero, Fabiola. NRP: 5006670535. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A0903. Situación: Activo.

SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA

Gabinete del Secretario de Estado

Puesto adjudicado: Número de orden: 3. Puesto: Secretario Director general. Nivel: 16.

Puesto de procedencia: Ministerio, Centro directivo, provincia: Asuntos Exteriores, Gabinete del Secretario de Estado, Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 501.744.

Datos personales del adjudicatario: Apellidos y nombre: Martos Leal, Francisco Javier. NRP: 0080326368. Grupo: C. Cuerpo o Escala: A1135. Situación: Excedencia voluntaria.

Secretaría del Secretario de Estado

Puesto adjudicado: Número de orden: 4. Puesto: Jefa adjunta Secretaría del Secretario de Estado. Nivel: 18.

Puesto de procedencia: Ministerio, Centro directivo, provincia: Asuntos Exteriores, Secretaría del Secretario de Estado, Madrid. Nivel: 18. Complemento específico: 501.744.

Datos personales de la adjudicataria: Apellidos y nombre: Martos Leal, Eva Francisca. NRP: 0534405313. Grupo: C. Cuerpo o Escala: A1135. Situación: Excedencia voluntaria.